

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 12 de mayo de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Monsalud n.º 11 de Almendralejo, promovido por Feyco Mosaico Promociones, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Juan Antonio Martínez Saura.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 12 de mayo de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Mérida n.º 7 c/v a Luis Chamizo c/v a Judería, promovido por Jardines de Valverde, S.A. y redactado por la Arquitecto, D.^a Rosa Benito de Dios.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 12 de mayo de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Condesa de la Oliva n.º 23-25 de Almendralejo, promovido por José Manuel García Ballesteros y redactado por el Arquitecto, D. Javier Díaz de la Peña López.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 12 de mayo de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 15 de mayo de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Santa Teresa n.º 13, promovido por Promotora Hispánica del Suroeste, S.L.U., y redactado por el Arquitecto, D. Javier Díaz de la Peña López.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 18 de mayo de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

ANUNCIO de 30 de mayo de 2006 sobre la adjudicación de la gestión indirecta del servicio de agua potable y depuración de agua residual.

El Ayuntamiento de Barcarrota en sesión plenaria de fecha 5 de mayo de 2006 adjudicó la gestión indirecta del servicio de agua